Fernando Ayala Vicente.

INTRODUCCIÓN (Provisional)

Tradicionalmente se ha venido comentando la secular desmovilización del pueblo extremeño, llegando incluso a pensarse que fuera una característi- ca propia de su idiosincrasia.

Abandonado por los poderes públicos, subyugado como consecuencia de su servil condición, encadenado a clientelismos no siempre paternalista, se atribuía a nuestra s gentes una apatía organizativa, resultado del conformismo del sobreviviente.

El trabajo que presentamos a continuación, pretende mostrar como en una época en la que se percibieron leves atisbos de libertad, se produjeron si- multáneamente grandes avances en la concienciación socio–política. Pro- liferaran entidades de todo tipo, nosotros atenderemos a las más significativas para el devenir histórico de un marco espacial, que lo hemos circunscrito a la ciudad de Trujillo, y de un marco temporal, que se va a limitar a la experiencia de la 11 República española.'

Por otra, parte haremos constar, que no nos vamos a limitar a reseñar úni- camente una relación de sociedades y de partidos políticos, sino mas bien intentaremos interrelacionarlas con su experiencia vital, es decir, veremos la influencia de la demografía, las repercusiones de la estructuración y composición social, la trascendencia de la distribución de la riqueza etc.

SOCIEDADES Y FORMACIONES POLíTICAS. SU IMPORTANCIA

Trujillo, una ciudad de 13.056 habitantes en 1.931,2 contaba con un total de 35 sociedades y partidos políticos. Su análisis se puede abordar desde varios puntos de vista: cronológico, ideológico, importancia del número de afiliados, implantación en el electorado … , dado que muchos de estos as- pectos se trataran en el siguiente apartado, nos limitaremos en esta ocasión en señalar en primer lugar cuales son estas sociedades, para continuar pre- cisando algunos detalles de su constitución, organización directivos … , de cualquier forma, una

información mucho más detallada de todas estas agrupaciones viene dada en el apéndice nº 1.[3] Es conveniente añadir a las 35 sociedades anteriormente nombradas 3 más registradas en Huertas de Ánimas.

Dada la dificultad por la no constancia en las fuentes» en la mayoría de las ocasiones de adivinar el auténtico carácter de muchas de estas sociedades (a pesar de que en algunos casos lo podemos presumir), hemos preferido agrupar/as en 4 grandes conjuntos donde consideramos pueden tener sufi- ciente cabida. Nos encontramos, por consiguiente, con:

1) **Sociedades eminentemente políticas:** Aquí pueden encajar los partidos que enumeramos a continuación: *juventud Socialista, Agrupación Socialis-* ta (constituida en junio de 1.931 bajo la presidencia de Praxedes Corrales). *Círculo tradicionalista* (constituido en marzo de 1.932, siendo presidente Julio Gómez de Segura), *Unión Agraria Local* (cuyo presidente era en 1.932 Adolfo Fernández, teniendo en 1.935 la cantidad nada despreciable de 777 afiliados), *Izquierda Republicana* (esta sociedad nos resulta cierta- mente curiosa, lleva la coletilla de «Acción Colectivista», siendo su presi- dente en 1.934, Eloy Gallego, pues bien, aparece también registrada otra sociedad con el nombre de Izquierda Republicana, y bajo la presidencia de Manuel Gómez en 1.935).

2) Sociedades **profesionales o corporativas:** *Ramo de Construcciones, Se- cretarios de Ayuntamiento, Asociación de labradores, La Esperanza, Ofi- ciales albañiles, La Unión obrera, La Unión y confianzas* (carreros, carreteros y similares), Defensa *de la Clase Media, Asociación*

Farmacéutica, La Unión (oficiales y oficialas sastres), *Funcionarios* y *obre- ros municipales, Asociación de Propietarios del Partido, La buena fe, Obre- ros del transporte mecánico, Maestros* y *oficiales zapateros, Agrupación ciudadana independiente, Obreros zapateros, La Prosperidad* (ebanistas, carpinteros y similares), *Federación de Sociedades agrícolas, Propietarios rurales, Maestros católicos de la provincia.*

3) Sociedades obreras de carácter socialista: *Federación local obrera* (formada en septiembre de 1.925) y *El Progreso* (Sociedad de obreros de la tierra)

4) Otras: *La Virgen de la Victoria* (cuyo fin era acrecentar el culto religio- so), *Sociedad de*

cazadores–pescadores, Hijas de los Dolores de María In- maculada, Asociación Católica femenina.

Por último, en Huertas de Ánimas tenemos una sociedad política: *juventud Socialista* y dos profesionales: *Ramo de la Construcción* y *Sindicato Agrícola.*

Una vez clasificadas y conocidas las sociedades existentes, vamos a tratar de ver si existe alguna relación con la comunidad donde se desenvuelven.

CONEXiÓN CON LA REALIDAD POLíTICO–ECONÓMICO V SOCIAL

Comenzaremos con el estudio del electorado trujillano a partir del desen- volvimiento de las sucesivas consultas», Haciendo un simple análisis com- parativo, observamos como en las primeras elecciones de ámbito nacional (28 de junio de 1.931, para Cortes Constituyentes) se sigue la tónica gene- ral de toda España, es decir la candidatura republicano–socialista, que era la única con una sólida organización, obtiene la abrumadora mayoría con el 63.1 % de los sufragios, seguidos muy de lejos por los radicales con un 14.37%, mientras que las derechas, muy divididas, se tienen que confor- mar con un 8.53% los agrarios y tan solo un 1.47% los conservadores».

El 4 de octubre de 1.931, se produce una nuevo convocatoria para cubrir un acta de diputado vacante, en esta ocasión únicamente dos candidatos

van a polarizar la atención de la provincia de Cáceres, el socialista Valien- te, y el republicano radical Aguilera. En Trujillo, Valiente va a obtener 1.259 votos frente a los 240 de Aguilera»,

La última contienda que vamos a señalar, fue la celebrada el 19 de no- viembre de 1.933 para diputados a Cortes. Los resultados van a ser total- mente distintos a los de junio de 1.931, lo cual nos lleva a sacar una serie de consecuencias. Por una parte, se puede sacar que el electorado a ma- durado, y ha podido adquirir capacidad diferenciadora, sustrayéndose por fin de las ataduras y atávicos clientelismos, por otro lado es lógico pensar, que al igual que sucede en el resto de España la candidatura en el poder ha sufrido un serio

desgaste que se ha traducido en este tremendo descala- bro. Por último es sensato precisar, que si en 1.931 las derechas obtuvie- ron un nivel mínimo de votos (víctimas por un lado de un rechazo general a determinadas personas y por otro a una escasa organización debido a la desbandada que produjo el advenimiento del nuevo régimen), ahora en 1.933 se va a producir el fenómeno opuesto, la coalición republicano– socialista, como consecuencia de intereses divergentes ha desaparecido, los socialistas han preferido probar suerte en solitario, por el contrario las derechas no sólo se han organizado sino que han conseguido atraerse en coalición a los radicales de Lerroux. Los resultados en Trujillo son en resu- men los siguientes: la CEDA ha conseguido superar el listón del porcentaje alcanzado por la coalición republicano–socialista en 1.931 logrando una aplastante victoria con el 63.77% de los votos y obteniendo prácticamente el doble que sus más inmediatos rivales, los socialistas, que van a tener únicamente el 34.42%. Detrás vendrán una serie de candidaturas testimo- niales como la de Izquierda Independiente (escisión del PSOE) con el 0.03%, la Coalición Republicana con el 0.27%, la del Partido Republicano Radical Socialista Independiente con el 0.15%, o la primera aparición de los comunistas en unas elecciones generales, pero en Trujillo no va a obte- ner ni un sólo votos.

Por lo que respecta a la realidad social, que nos puede ayudar para la in- terpretación de los datos anteriormente anal izados, señalaremos que nues- tro estudio se centra en una población como es Trujillo, que tenía en 1.933, 13.056 de los cuales casi la mitad (4.789) eran analfabetos». Por otra parte, y dado que en 1.933 las mujeres consiguen el derecho al voto, dato este de incalculable valor y que se ha prestado a múltiples interpreta- ciones (vinculación al marido, dependencia de la Iglesia …), en nuestro

caso, en nuestro caso vamos a contar que con un censo electoral de 6.256 electores las mujeres van a constituir el 54.78%[10]•

El último factor que analizaremos para la comprensión de la dinámica electoral, será el determinante económico. Lo haremos por una parte con **la** elección de una clase social hipotéticamente importante por su posible afinidad política, nos estamos refiriendo a los jornaleros, esas masas que contaban tan sólo con la fuerza de su trabajo y que se las supone vincula- ción a la izquierda. En el periodo objeto de nuestro estudio, Trujillo conta- ba exactamente con 1.335 jornaleros, lo cual suponía el 21.34% del censo electoral. A este número tan significativo de jornaleros le vamos a unir una peculiar distribución de la riqueza,

estudiada a partir del Repartimiento». **En** Trujillo nos vamos a encontrar con un número total de 1.094 propieta- rios, que se clasifican de la siguiente forma: a) 90 grandes propietarios que van a controlar el 73.17% del total de la riqueza mientras constituyen tan sólo el 8.23% del total de propietarios. b) 102 medianos propietarios (el 9.32% del total), que se van a hacer con el 13.44% de la riqueza. e) 902 pequeños propietarios (el 82.45% del total), que poseen tan solo el 13.39% de la riqueza».

De todos los datos expuesto en este trabajo se podrían colegir una serie de conclusiones. Así, si interrelacionamos una serie de parámetros, como son la importancia de las organizaciones o sociedades existentes, el número de jornaleros y la composición social, más la distribución de la riqueza, nos debería dar un determinado decantamiento del electorado. Esto no va a suceder con una rigurosa exactitud, pues si comprobamos los factores an- teriormente nombrados, podemos deducir que dado el elevado número de jornaleros (potenciales votantes de la izquierda), así como la implantación de numerosas sociedades y partidos obreros y si a esto se le añade la injus- tas distribución de la riqueza ¿porque no se produce siempre una victoria desbordante de la izquierda? Las explicaciones pueden ser muy variadas, algunas las hemos apuntado ya (organización de los partidos, desgaste del poder .. .), pero otras podían ser las siguientes: analfabetismo, ancestral des- movilización política, clientelismos personales muchas veces identificados con prácticas caciquiles, miedos, nula experiencia en comportamientos y vida en democracia … algunas de estas razones iban siendo combatidas, pero otras perduraban. Resulta claramente marcada por ejemplo, la

influencia decisiva del diputado cedista Gutiérrez Fernández, vecino de la localidad y que quedó cristalizada no solo en la consecución de numero- sos votos, sino también en la organización de un agrarismo de derechas muy extendido en toda la comarca.

Por último, todas estas conclusiones nos hacen reafirmar la relativa inde- pendencia para esta época de las variables porcentaje de voto de la iz- quierda/porcentaje de concentración de la riqueza, poniendo en entredicho el determinismo economicista y abogando por la necesidad de tener en cuenta el peso de los factores ya enunciados.

CONCLUSiÓN

El aprendizaje democrático llevaba consigo el paulatino avance en las for- mas de organización de la sociedad. Si el incipiente desarrollo de las agru- paciones cuyo ejemplo hemos mostrado, podía ser una prueba de ello, no cabe duda de que fallaron otros muchos engranajes, cuyo perfecto funcio- namiento hubiera sido deseable para una cordial convivencia.

Pero no podemos vivir ahora de ucronías, la Historia no nos debe servir para recrear el pasado, sino como en nuestro caso, mostrar, interpreta y llegado el momento criticar endeble mecanismos de selección, pero siem- pre sin abstraernos de la realidad.

NOTAS

(1) Si bien hemos de tener en cuenta que una gran mayoría de las sociedades estudiadas tienen una génesis antes del 14 de abril de 1931.

(2) Censo de población de 1930. Dirección Provincial de Estadística. Cáceres.

(3) Apéndice nº 1: Sociedades y partidos políticos. Se encuentra en la pág 16.

(4) La fuente utilizada para fichar el registro de estas sociedades ha sido, por una parte El Registro Civil de Asociaciones, y por otra, documentación procedente del Gobierno Civil de Cáceres, catalogada como Sociedades. Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

(5) Hay que precisar, que la convocatoria de febrero de 1936, cuyos resultados fueron transcendentales, no se recogen los datos por no hallarse en las fuentes consultadas. Para más información véase: Ayala Vicente, Fernando: La vida política en Cáceres durante la II República. Elecciones y partidos políticos. Memoria de Licenciatura inédita. Cáceres 1989. También del mismo autor: Las polémicas elecciones de 1936 en la provincia de Cáceres. Alcántara, nº 20. Institución Cultural El Brocense. Exma Diputación Provincial.

(6) Actas del Censo Electoral. Junio de 1931. Archivo de la Ema Diputación Provincial de Cáceres.

(7) Ibid. Octubre de 1931.

(8) Ibid. Noviembre de 1933.

(9) Censo de Población de 1930.Dirección Provincial de Estadística. Cáceres.

(19) Censo Electoral de 1932. Archivo de Administración de Hacienda de Cáceres.

(12) Una relación de los nombres de los grandes propietarios, así como de la riqueza que poseían, se halla en el apéndice 2, situado en la pág 18.

APÉNDICES

Apéndice 1: Sociedades y partidos políticos.

Fuentes: Registro Civil de Asociaciones y documentación catalogada como «Sociedades», provenientes del Gobierno Civil de Cáceres. Archivo Histórico Provincial.

Datos: Trujillo

Nombre	Reglamento
Círculo Tradicionalista Presidente: Santiago Martín. 1933.	14-03-1.932
Agrup. Ciudadana Indep. Presidente: Luis Andrada Moreno (1932)	14-03-1.932
El Progreso	17-12-1931
la Prosperidad	30-08-1932

Federación de Soc. Agrícolas

Maestros y oficiales zapateros

Asociación Católica femenina

Obreros del Transp. mecánico

Obreros zapateros

Asociación de labradores

La Virgen de la Victoria

Asociación farmacéutica

Oficiales Albañiles

La Unión Obrera

La Buena fe

Presidente: Andrés Sánchez (1934) 27-6-1931

La Esperanza

La Unión y Confianza

Defensa de la Clase Media

Presidente: Francisco Recio (1920) 26-8-1920
La Unión

Hijas Dolores de Mª Inmaculada

Agrupación Socialista

Presidente: Práxedes Corrales (1931) 2-6-1931

Funcionarios y obreros murncip,

Federación local obrera

Sociedad Cazadores Pescadores

Asoc. Propietarios del Partido

Maestros Católicos de la Prov.

Izquierda Republicana. Presidente: Manuel Gómez (1935) 6-5-1935

Unión Agraria Comarcal. Presidente: Adolfo Fernández (1932) 24-6-1933

Juventud Masculina Católica. Presidente: Timoteo Sánchez Yuste (1934) 15-6-1934

Izquierda Republicana. Presidente: Eloy Delgado (1934) 8-5-1934

Juventud Católica Femenina. Presidente: Antonia Moreno (1936) 13-7-1934

Juventud Social ista. Presidente: Vicente Risco (1934)

Propietarios Rurales

Ramo de Construcciones

Secretarios de Ayuntamiento

Datos: Ánimas

Nombre

Sindicato Agrícola. Presidente: Luciano Pablos Parejo (1931) 22-7-32

Ramo de la Construcción

Juventud Socialista

Apéndice nº 2: **Grandes Propietarios.**

Fuente: Repartimiento de '_930. Archivo de la Administración de Hacien- da en Cáceres.

N.B. La primera parte de este apéndice se refiere a todos aquellos grandes propietarios, que tienen su riqueza en Trujillo, independientemente de que sean o no residentes en Trujillo (en realidad, son aquellos a los que hemos hecho referencia en nuestro trabajo). Nos ha parecido interesante, incluir una segunda parte, donde están aquellos grandes propietarios, que tienen en común ser residentes en Trujillo, mientras que sus propiedades se en- cuentran fuera de la localidad.

Datos: Trujillo

NOMBRE	**RIQUEZA**	**NOMBRE**	**RIQUEZA**
Pedro de la Calle Garda	25.060	Francisco Casillas Cabeza de Vaca	3.985
Andrés Castellano Gendre	8.811	Juan Castellano Gendre	9.456
Enrique Cortés Pérez	5.717	Francisco Charnorro Carrasca	3.301
Juan Elías Vargas	3.170	Luis Fernández de la Pelilla (por su esposa)	4.051
Adolfo Fernández Gutiérrez	3.296	Juan Fernández de los Ríos	5.828
José García de Guadiana	16.352	Julián Garda de Guadiana	20.259

Eugenio García Saez	3.752	Alfonso Higuera Ávila	20.605
Margarita Iturralde Arteaga	31.958	José López Muriera	2.818
Francisco Martín Madrid	5.775	lius Martínez Gutiérrez	7.708
Narciso Matínez Gutiérrez	7.264	Aurelia Mediavilla Martín Mora	5.460

Manuela Mediavilla Martínez	3.350	Carlos Miguez Barón	4.258
José Montalvo Martin	4.038	José Muñoz Seco	3.943
José O'Mullony Martinez	4.785	Fernando Ore llana Orellana	2.776
Agustin Orellana Aloe	4.838	Manuel Pérez Aloe	19.644
Juan Antonio Pérez Aloe Mediavilla	20.095	Antonio Pérez Aloe Silva	17.317
Manuel Pérez Aloe Silva	7.824	Pedro Salazar Roldán	3.028
Francisco Sainz Arias	3.473	Juan Sainz Arias	4.393
Camen Sánchez Moreno	3.163	Francisco Serrano Mateos	3.379
Juan Terrones L6pez	5.640	Conde de T respalacios	18.347
Álvaro Zurita Izquierdo	4.807	Cándido Ávila Campos	2.615
Valentin Ávila Rodríguez	2.510	José Gutierrez Sánchez	2.627
Juan Jiménez Pérez	2.542	Antonio Mateos Mateos	5.440
Manuel Mateos Vizcaino	10.009	Maximiano Pablos Parejo	3.170
Custodio Gil Ruiz	2.660	Fulgencio Fernández Castuera	3.717
Simón Vega Martin	2.973	José Amil Martelo	13.364
Concepción Amil Martelo	13.280	Enrique Grande Calderón	95.837
Juan José Martínez Garda	11.553	Alonso Redondo Tirado	2.790
Marquese Viuda de Lorenzana	33.678	Mercedes Zurita Izquierdo	4.596
Manuel Carvajal y Jiménez de Molina	5.656	Duque de Castro Enrique	3.794
Marquesa de la Coquilla	31.511	Duque de Valencia	38.823
Duque de Arión	21.713	Duque de Peñaranda	16.922
Antonio Carcfa Vargas	20.390	Miguel González Castejón	2.931
José Maria Hornedo y Aragón	5.327	Marqués de Albayda	6.754
Jerónimo del Moral	2.678	José María Prieto Ureña	2.835
Felisa Ortíz Angulo	2.689	Bernardo Rodríguez de la Fuente	5.637
Marqués de Santa Marta	10.796	Luis Speleta Contreras	4.697

Emilio Torres y González Arnau	5.075	Conde de Torre Arias	3.374
Ramona Ulloa Calderón	13.920	Vizconde de Rodas	17.784
Lucas Abril Solís	4.065	Juan Mariscal Chaves	4.184
Nicanora Sánchez Abril	3.661	Diego Sánchez Abril	2.735
Amelia Sánchez Abril	6.884	Josefa Sánchez Días	4.037
Fernando Sánchez Grande	3.004	Adolfo Torres Abril	3.654
Felisa Collazos Díaz	3.401	Saturnino Lubián Lubián	6.888
Juan Fernández	5.467	Francisco Figueroa Ramiro	3.485
			4.588
Andrea Varela de la Iglesia	4.394	Pedro Rubio Rueda	

2″ **DATOS: PUTRU**

Hermanos de Juana Cuadrado Abril	22.189	Hermanos de Juana Cuadrado Abril	10.694
Alfonso Higuero Ávila	9.023	Alfonso Higuero Ávila	18.575
		Hno. de José Cano Díez	21298
Severiano Sánchez	14.117		

Emilio Martrnez Montero	7.304	Marra Blבzquez Arjona	4.695
Manuela Artaloytia Fernבndez	4.704	Manuel Artaloytia Fernבndez	3.677
Condesa de la Encina	5.041	Vizconde de Amaya	10.724
Rita Higuero Avila	12.928	Mercedes Martrnez Cuadrado	21.578
Ana Navarro Cano	12.941	Ana Josefa Navarro Cano	9.879
Vizconde de Amaya	5.798	Vizconde de Amaya	19.239
Marqués de la Conquista	17.097	Ildefonso Miguel Romero	8.428
Condesa de Romero	12.070	Salvador Blבzquez Pedraza	5.326
Juan Fernבndez Paredes	13.163	Francisco Martrn Madrid	25.128
Agustrn Martrn Mora	24.231	Antonio Orellana Pיrez Aloe	28.471
Lucra Orellana Pיrez Aloe	5.157	Luda Orellana Pיrez Aloe	13.486
Marra de los Angeles Trespalacios Carvajal	17.667	Antonio Pérez Aloe	7.518
Marcelino Bote Pajares	10.115	Guillermo Cáceres Miña	6.274
Julián García Guadiana	14.329	Teresa Spina Collazos	34.134
Ana Navarro Cano	6.764	Fernando Orellana y Orellana	5.993
Antonio Agustrn Ore llana y Pérez Aloe	20.672	Juan Elras Vargas	10.828

Adriano Mediavilla Martrnez	8.408	Juan Mediavilla Elras	11.653
Antonio Rurz Mena	12.097	Antonio Rurz Mena	25.547
Antonio Rufz Mena	6.390	Herederos de la Condesa de Teva	5.252
Duque de Valencia	32.558	Mercedes Martrnez Cuadrado	29.564
Manuel Martrnez Cuadrado	16.669	Manuel Artaloytia Sɔnchez	74.187
Valeriana Morales Triguero	6.392	Jos' Salazar Nɔnez	20.031
Marcelino Bote Pajares	12.469	Jos' L6pez Munero	5.097
Luis Fernɔndez de la Pelilla	13.090	Jos' Garda Juadiana	33.949
Jacoba P'rez Elfas	7.671	Juana Sɔnchez Sɔnchez	8.077
Juana Sɔnchez Sɔnchez	9.823	Alfonso Higuero Avila	92.424
Rila Higuero Avila	18.887	Teodoro Dueɔas P'rez	8.049
Enrique Cortés Pérez	8.970	Conde de la Encina	6.735
Emilio Sɔnchez y Sɔnchez	3.712	Casilla Cabeza de Vaca	7.675
Luis Fernɔndez Pelilla	7.452	Marra Guillén Cano	33.028
Rita Higuero Avila	17.670		